



ACTA DE CONSTITUCION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZAS **PROFESOR PERMANENTE LABORAL EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.**

CONCURSO N.º: **C03/24**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **TRES** CODIGOS PLAZAS: **7289, 7290, 7291**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN DOGV: **27/06/2024**

AREA DE CONOCIMIENTO: **PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS**

DEPARTAMENTO: **PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS**

PERFIL: **PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS**

ASISTENTES

- D. Carlos Labarta Aizpún, Presidente
- Dña. Débora Domingo Calabuig, Secretaria
- Dña. Carmen Martínez Arroyo, Vocal 1ª
- D. Juan Domingo Santos, Vocal 2º
- Dña. María José Aranguren López, Vocal 3º

En Valencia, de forma telemática, siendo las 9:00 horas del día 30 de septiembre de 2024, reunidos los miembros reseñados al margen, proceden a la constitución de la comisión que ha de juzgar el concurso para el acceso a profesorado permanente laboral arriba especificado, haciendo constar la sustitución del vocal segundo titular por causas justificadas y la asistencia del vocal suplente correspondiente, y llegándose a los siguientes acuerdos:

Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incursos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público ni en ninguno de los supuestos de conflicto de interés.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria se procede a fijar los criterios específicos de valoración de las personas candidatas para la adjudicación de las plazas, siendo éstos los que se especifican en la hoja siguiente, que son expuestos en el Tablón de Anuncios del Departamento y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

Finalizado el acto, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretaria, doy fe con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

A la fecha de la firma,

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Carlos Labarta Aizpún

Fdo. Débora Domingo Calabuig

1º VOCAL

2º VOCAL

3º VOCAL

Fdo. Carmen Martínez Arroyo

Fdo. Juan Domingo Santos

Fdo. María José Aranguren López